

## Informe relativo a la inspección ambiental de un establecimiento cubierto por el Plan de inspección ambiental

### 1. Datos de la instalación y la actividad

#### Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación

NIF

**SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.**
**B83667725**

#### Datos de identificación de la instalación

Nombre del establecimiento

Número identificador establecimiento

**SERTEGO LA RIOJA (Antes RETRA-OIL)**
**2603778001**

Dirección

Municipio (Provincia)

 Coordenadas ETRS89 (UTM<sub>x</sub>-UTM<sub>y</sub>)

POL. IND. TAMBARRIA, PARC. 20

ALFARO

603141 - 4669764

Actividad

CNAE-2009 (actividad principal)

Año de inicio de la actividad

5.1.- Tratamiento de aceites usados

3822

2006

Clasificación DEI (RD 815/2013)

Número AAI

Clasificación PRTR (RD 508/2007)

Núm. PRTR-España

5.1

17

5.a)

1879

Código productor de residuos

Código gestor de residuos

Registro APCA

17P01010000000084

17G01020000000001

Grupo A.- MAA/000019

17G02130000000009

17G05140000000015

17G04100000000004

Sistema de gestión ambiental (SGA)

 No dispone

 ISO 14001

 EMAS

#### Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI (\*)

Descripción de la actividad autorizada

 Fecha de autorización  
(Publicación en el BOR)

5-2005	Concesión de la AAI. Planta de tratamiento de aceites usado. Resolución nº 673, de 05/10/2006	17/10/2006
16-2006	Modificación AAI. Nave de almacenamiento de residuos. Resolución nº 735, de 26/10/2007	15/11/2007
17-2007	Modificación AAI (Inclusión código LER120107 Aceites minerales de mecanizado. Resolución nº 539, de 13/07/2007	06/08/2007
9-2010	Modificación AAI. Modificación del registro de actividades de gestión de residuos y adecuación de almacenamiento para líquidos inflamables y líquidos corrosivos. Resolución nº 404 de 12/08/2011	02/09/2011
2-2012	Modificación AAI. Cambio de titularidad. Resolución nº 158 de 25/05/2012	22/06/2012
99-2013	Actualización AAI. Resolución nº 405 de 30/12/2013	22/01/2014
1-2015	Adaptación al R.D. 100/2011	13/10/2017
14-2016	Modificación AAI. Modificación del registro de actividades de gestión de residuos. Resolución nº 317 de 22/12/2016	30/12/2016

(\*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.

## 2. Datos de la actuación de inspección ambiental

### Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Dirección General de Calidad Ambiental y Agua

Fechas de inspección (visitas "in situ")

Inicio 15/11/2018

Final

15/11/2018

Código acta de inspección

54

Número de informe

24\_2018

### Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

Programada

No programada (seleccionar) →

Motivación de la inspección no programada

Denuncia

Accidentes/Incidentes

Otorgamiento AAI

Modificación AAI

Revisión AAI

Verificación cierre

Comprobación incumplimientos

Otros → Descripción de "otros"

### Alcance de la actuación de inspección ambiental

Integral: Comprobación de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada

Parcial: Comprobación  
de (seleccionar) →

Emisiones al aire

Emisiones al agua

Producción residuos

Gestión residuos

Ruidos/vibraciones

Calidad del suelo

Aguas subterráneas

Cont. luminosa

Otros →

Descripción de alcance parcial-otros

### Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección

Según el compareciente la actividad de la empresa, en relación a su capacidad se encuentra en el intervalo del 20-30% de la planta de tratamiento y en el intervalo del 60-80% del centro de transferencia

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento

< 25%

Entre 25-50%

Entre 50-75%

> 75%

## 3. Notificación de informe propuesta y trámite de alegaciones del titular

Fecha de informe propuesta de la inspección ambiental

25 de enero de 2019

Fecha de notificación a la persona titular

25 de enero de 2019

La persona titular presenta alegaciones

NO

SI

## 4. Grado de cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, **la conclusión relativa al grado de cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

**Se cumplen satisfactoriamente** las condiciones fijadas en la autorización ambiental.

No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación.

Dirección General de Calidad Ambiental y Agua